

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Número suelto 15 cts. — Anuncios según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de Información regional

AÑO VI NÚM. 233

Sábado 13 de Junio de 1936

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

Francisco Castellano

Mientras dura el asedio

Una vez más se ha confirmado con la discusión de las nuevas actas de Cuenca que de la hirsuta tozudez de la mayoría parlamentaria y de su sectarismo cerrado y grosero, ni se ha de esperar la decencia de una interpretación digna de la Ley ni el límite de los desafueros por la vía de que les parezcan muchos... Tras el egoísmo primitivo de un plan preconcebido galopan, y hacia él van con el estrambote de la mofa sarcástica para el que, atropellado, reclama la mínima asistencia a que le hace merecedor su condición humana. Un caso y otro caso repetidos con harta frecuencia nos llevan a la conclusión palmaria de que a los disparates de sus procedimientos se nos tiene como en estado de sitio. Es necesario, pues, que así nos consideremos y que nuestro comportamiento y ayuda mutua obren en consecuencia sin una morosidad que pueda ser traidora.

Amenazadas bajo las garras del exterminio las bases de nuestro sistema social, la esencia de nuestra vida, la piedra de toque que alienta perennes verdades en la existencia, que desestimáramos sin la honorabilidad que les conceden esos principios, es de todo punto ineludible la unión de los que comulgamos en los mismos ideales, asentada en la fraternidad que no distinga más jerarquías que aquellas preciosas que del cumplimiento del deber se deduzcan y la eficacia en la defensa glorifique. Como la calidad y posición del enemigo que nos cerca requiere un esfuerzo denodado por nuestra parte si hemos de pensar seriamente en su vencimiento o por lo menos reducirlo a la estrechez de sus tiendas lejanas, en el íntegro aprovechamiento de todas nuestras posibilidades radicará el triunfo de nuestros propósitos. Con sus potencias, cada uno al acervo común y en espera de las órdenes del competente para cumplirlas con toda rigurosidad. Que el rico tenga como inútiles en sus manos las riquezas y con su vida las brinde liberalmente al designado para que en su caudillaje sean arma potente en el beneficio de la defensa; que el pobre aporte su buena voluntad sin mirar con sensiblería lo encallecido de sus manos y se allegue a la brecha con el ánimo encendido; que todos, en fin, sintamos la disciplina férrea y no escatimemos esfuerzos ni sacrificios por el triunfo que rotundamente habríamos de conseguir, porque la verdad está con nosotros.

Y en el reduto de nuestras fortificaciones y durante el tiempo que hayamos de permanecer en ellas sea el amor entre todos guía de la justicia y lima constante de nuestros defectos. Que los unos a los otros nos consideremos como complementarios, y las víctimas de nuestro campo se reducirán a las producidas por el enemigo y a las inexorables de la adversidad. Dentro de nuestros fuertes la armonía, la disciplina, la constancia, la moral y el amor únicos señores de verdadera estima, y sea accesorio todo lo demás. El arraigo de estas altas miras en el alma y su empleo inmediato es el más eficaz procedimiento conocido para que el triunfo se venga a la mano por sí sólo y en el cobijo de las bondades que creamos se obtenga el máximo rendimiento al aprovecharlo después en beneficio de vencidos y vencedores.

AMADOR FALCÓN.

Corpus Christi

Tres días hay en el año
Que relumbra más que el sol:
Jueves Santo, Corpus Christi,
Y el día de la Ascensión

Esta estrofa, tan peculiar de España, revela manifestadamente el sentir del pueblo ante estas tres fiestas. Pero de modo especialísimo se distingue el entusiasmo español en la del Corpus, llamada generalmente «día del Señor».

Corpus Christi. Fiesta de los grandes recuerdos del Sacramento del Amor, en el que se concentra toda la vitalidad del Catolicismo; por que Cristo Eucaristía fue la fortaleza de aquellos mártires que vertieron su sangre por la fe, y si sigue siendo aún hoy día de esos otros mártires inencontrados que son perseguidos, injuriados, maltratados, sólo por el hecho de ser católicos; por que Cristo Eucaristía pobó los desiertos, los bosques, las montañas, los monasterios de héroicos penitentes, y el cielo de grandes santos; por que Cristo Eucaristía, fuente de pureza y castidad, es el que sostiene la fragancia de las almas vírgenes:

«Guátemos, mortales,
Del pan de la vida,
Del vino sabroso
Que vírgenes crió»

por que Cristo Eucaristía, manantial insagotable de amor, es el sedante de nuestras alborotadas pasiones de odio y rencores; es el Rey de la paz, a cuya sombra bienhechora se pueden desarrollar esplendidamente la sociedad doméstica, y, por ende, también la civil. Todo se encuentra en el Augusto Sacramento:

«Gente liviana, la que pone amores
En el polvo mortal de la criatura,
Comed este bocado con fe pura,
Y aquí la hallaréis mucho mejores.
Los que buscáis privanzas y favores,
Y hacéis caudal del mundo y su locura,
Aquí hallaréis la gloria y la ventura
Que no se pasa, como esotro, en flores.
Osten quisiera abundancia y riqueza,
Aquí tendrá de Dios todo tesoro;

Quien quisiera beldad y gentileza,
Aquí tendrá la del supremo coro;
Quien quisiera espléndida comida,
Aquí hallará un bocado que da vida».

La excelcitud de esta obra divina, requiera una conmemoración especial, ya que el Jueves Santo, dedicado a la consideración de la pasión del Salvador, no dejaba lugar a conmemorar, en su debida forma, tan alta institución. Dios manifestó claramente el deseo de instituir esta fiesta. Se lo dio a conocer a una humilde religiosa, Santa Juliana, en una visión en que se le apareció la luna llena con una gran mancha en su centro, que significaba la falta de una solemnidad sacramental en el campo de la Iglesia Católica. Poco después estando un sacerdote celebrando la santa misa y dudando de la presencia real de Cristo en la Eucaristía, vióse brotar abundante sangre de la Sagrada Forma y derramarse sobre los corporales y el altar. Todo esto movió al Pontífice Urbano IV en el año 1264 a establecer una festividad especial, tan bien acogida por el pueblo cristiano, que fue siempre una de las más solemnes del cielo litúrgico.

Si en toda la cristianidad comenzó a celebrar el Corpus con extraordinaria solemnidad, España sobrepasó a todas las demás naciones en su amor a Jesús Eucaristía. Poetas, pintores y orfebres rivalizaron en obras de verdadera maravilla. Como nuestras impercederas de ese amor eucarístico, ahí están nuestros Autos Sacramentales, género exclusivo de la Literatura española y síntesis admirable de la teología católica, y las maravillosas custodias procesionales de nuestras catedrales, «prodigios de arte» y «sorprendentes obras de belleza».

El pueblo fiel derrochó todo su ingenio en aquellas magnas procesiones triunfales, únicas en el mundo por su exquisita variedad y gusto. Algunas ciudades mostraban caracteres privativos, tales como

Madrid con su *farasca*, animal fabuloso con su cabeza de dragón y cola de serpiente; Valencia con sus carros de triunfo llamados *Rocas*, representando alegorías o pasajes de la Sagrada Escritura; Sevilla con las danzas de los «seises»; Granada con los típicos gigantes y cabezudos...

¡Sorprendentes procesiones del Corpus, manantiales de belleza y poesía! El Día del Amor, recorría en triunfo las calles de las ciudades y de los pueblos entre perfumes de rosas y de hiervas olorosas; entre nubes de incienso y llamas de cera; entre himnos y lágrimas de emoción.

Aquellas grandes manifestaciones de fe religiosa al que eran eminentemente democráticas, pues en ellas se unían todas las clases sociales, bajo el sólo impulso del amor al divino Sacramento, ante quien no hay distinción de noble ni plebeyo, de amo ni siervo, de rico ni pobre. Es que fuera del Catolicismo no es posible hallar la resolución del problema social. La verdadera igualdad, la completa libertad y la más cierta fraternidad no se encuentran sino en la doctrina del Crucificado, que, por amor, se quedó eternamente con nosotros en el Tabernáculo para unir mutuamente nuestros corazones, distanciados tal vez por el choque violento de las pasiones.

Este efecto de unidad producía la festividad de nuestro antiguo Corpus, con sus procesiones majestuosas y las representaciones de los Autos Sacramentales.

Mas ¡ay! que al llegar a España los ecos de la Revolución Francesa entre gritos de: «*igualdad, libertad y fraternidad*», — que mejor podríamos decir de desigualdad, de tiranía y de odio, porque estos efectos han producido, — se enfriaron los corazones, se desunieron y aquellas gloriosas tradiciones españolas fueron decayendo poco a poco. Apagose casi por completo la fe, corazón de nuestra historia, y, en su consecuencia, se agotó aquella vitalidad artística sorprendente de nuestros poetas, pintores y orfebres. Las típicas procesiones perdieron sus notes peculiares, pero sobre todo su emocionante fervor.

Desgraciadamente hoy solo podemos gozar con el recuerdo de lo que fue el Corpus español; más quiera Dios volver la augusta mirada sobre la querida Patria, llamándola nuevamente a grandes deslitos históricos, y despertar en ella su antigua fe, sumida en profundo letargo desde hace dos siglos, para que volvamos a vivir íntegramente todas aquellas tradiciones, «flores de amor que brotan del corazón y perfuman el alma».

CORONEZ

Junio 1936.

César Huerta

ABOGADO

Calderón de la Barca, 12 y 14.—Cuenca

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendidos por Religiosas de San Vicente de Paul.

Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aseptico—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, núm. 58

(Junio al Stadium Metropolitano)

Teléfonos 43.390—43.399 MADRID

SONETO

LA EUCHARISTIA

¡Oh, como bajas, lleno de hermosura
Carriño tus ojos desde el Cielo
Añorando la dicha y el desvelo,
Renegando del odio y la impostura.
Milagrosa visión, afable, pura,
Encendedor del místico consuelo,
Niño-Dios que descendes hasta el suelo
A salvar a la humana criatura.
Dulce manjar que el hombre da la vida...
Olorosa subsistencia transformada...
Rojá sangre de Dios que nos convide
A gustar de su esencia inmaculada.
Dignifica ¡oh Manjar! tu grey perdida
A su propia pasión inmaculada.

E. Feijó García

Torrejoncillo del Rey.

Dr. Trófilo Alvarez

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12

Mariano Catalina, 58

CUENCA

Preparando el Día de la Prensa Católica

La Voz del Papa

«La Prensa—decía Pío XI a unos peregrinos milaneses—es la necesidad de nuestro tiempo... La imprenta, como la pólvora, como el vapor, ha triunfado; pero si sumamos los daños que la mala Prensa ha causado a través del tiempo, una visión terrible se alza ante nuestros ojos, tan desoladora, que nos oprimiría si no nos sirviera de consuelo ver al lado de ella y contra ella a la Buena Prensa, con medios que, es verdad, son mucho más limitados y mucho menos considerables; pero, sin embargo, siempre poderosos».

«La Prensa se ha convertido ya en una potencia soberana—añadía el mismo Pío XI a los periodistas españoles—. A ella corresponde la gran misión de ser escuela de las virtudes cívicas y de la fe...»

Hay que mejorar la Prensa

Si; hay que hacer todo lo posible por mejorar nuestra Prensa Católica, robusteciéndola, fomentándola, propugnándola, dándole a conocer más y más, como lo desea, y lo quiere y lo manda el Papa.

Para eso vamos a celebrar el día 29 de este mes el *El Día de la Prensa Católica*, en el que hay que esgrimir esforzadamente las tres consabidas armas de la oración, la *propanda* y la *colecta*.

Y Cuenca, la diócesis de Cuenca, no debe quedarse a la zaga en esa gloriosa campaña, aunque no sea más que por conservar frescas sus lauros de años anteriores.

Un puesto muy honroso

Lo es, en efecto, el que corresponde a nuestra Diócesis en ese palenque del *Día de la Prensa Ca-*

¡AGRICULTORES!

No malvenda su trigo viejo en año de mala cosecha.
Ganará dinero conservándolo sano con el empleo de

ESTERILINA

remedio infalible contra gorgojos, palomilla, polilla, etc. Pedid informes gratuitos a

Sociedad **ORIBAI** Alcalá, 47. — MADRID

lógica, por lo que se refiere a la colecta realizada desde 1916 a 1935.

Suma esta Colecta 3.322.381,97 pesetas, de las que corresponden a Cuenca 86.497,32 pesetas, mereciendo ocupar el número *once* entre todas las diócesis de España.

Las veinte Diócesis de mayor recaudación

Diócesis	Pesetas
1.ª—Madrid	384.430,84
2.ª—Vitoria	292.452,95
3.ª—Barcelona	236.155,18
4.ª—Córdoba	215.035,77
5.ª—Sevilla	209.896,93
6.ª—Pamplona	146.841,61
7.ª—Valencia	128.603,13
8.ª—Zaragoza	98.996,34
9.ª—Cartagena	97.077,91
10.—Santiago	95.739,72
11.—CUENCA	86.497,32
12.—Oviedo	78.193,65
13.—Badajoz	68.252,07
14.—Gerona	55.408,29
15.—Mallorca	54.215,28
16.—León	51.787,93
17.—Jaca	50.425,80
18.—Santander	50.184,79
19.—Granada	49.200,22
20.—Vich	46.730,18

Que no desmerezca este año el éxito del *Día de la Prensa Católica* de aquel que obtuvimos en años anteriores.

La Junta Diocesana

Dr. Florentino Castro

OCULISTA

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15, — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO, 206

Proyecto de unificación de los seguros sociales

La *Gaceta* del día 28 último, publica una orden del Ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de 20 días, sobre el Proyecto de Unificación de los seguros sociales; a cuya información pueden acudir todas las personas y entidades formulando por escrito las observaciones que estimen pertinentes en relación con las Bases de dicho Proyecto.

El plazo para informar expira el día 17 de junio, debiendo dirigirse los informes al Ministerio de Trabajo, sección de Previsión social. Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el Proyecto, pueden pedirle a la Caja de Previsión Social de Castilla la Nueva, Silería, 6, Toledo o a la Delegación de la misma en esta Capital, calle del Doctor Chirino, 9.

Sanatorio Quirúrgico

de los Doctores

H. García Cubertoret

(del Hospital Central de la Cruz Roja)

M. Suay Rubio

(del Instituto Obstétrico de Madrid)
Paseo de San Antonio, número 10

La FAE contesta a los nuevos ataques del Ministro a los Colegios de Religiosos

La Comisión Técnica de la FAE ha visto con sorpresa, como por segunda vez el Ministro de Instrucción Pública, y ahora ante la Cámara, lanza frases de desprecio a toda la educación de los religiosos.

Ante todo, protestamos energicamente, de que en los actuales momentos de persecución en que la defensa es muy difícil, se ataque de esta manera a los indefensos religiosos y sobre todo a las religiosas por un Ministro y más de educación, de quien podíamos esperar amparo a toda la educación nacional.

¿Cómo critica el Sr. Ministro la educación de los religiosos si no ha visitado los colegios ni ha podido apreciar el grado de madurez que llevan a la Universidad? Esto lo saben los Catedráticos de Universidad. Consulte en los archivos del Ministerio las estadísticas referentes al resultado del bachillerato universitario y entonces recibirá una contestación adecuada.

Sin perjuicio de insistir otra vez en el valor pedagógico de las instituciones católicas diremos al señor Ministro con toda energía y como profesor del Instituto-Escuela, que los colegios católicos que tantas pruebas han dado de su eficacia, la hubieran dado todavía mayor de haber gozado los privilegios de que goza el Instituto-Escuela.

Estos privilegios son los siguientes:
Primer privilegio: Independencia pedagógica absoluta con libertad plena de métodos de que no gozan los demás Institutos del Estado y colegios particulares, porque están sujetos a un plan de Bachillerato.

Segundo privilegio: Exención de exámenes por curso y asignaturas ante un Instituto nacional.

Tercer privilegio: Libertad de escoger libros de texto y programas.

Cuarto privilegio: Libertad de escoger catedráticos de cualquier Instituto de España y que siguen cobrando su sueldo en el mismo Instituto-Escuela.

Quinto privilegio: Sobresueldo especial concebido por el Estado a cada uno de los Maestros del Instituto-Escuela.

Sexto privilegio, que no tienen los Institutos nacionales: Facultad para cobrar pensiones a las familias.

Séptimo privilegio: Consignaciones especiales para construir un magnífico palacio como no se le ha concedido a ningún Instituto de España.

Octavo privilegio: Consignaciones especiales para viajar por España y el extranjero a los alumnos.

Responde la eficiencia del Instituto-Escuela a tanto privilegio? Pero qué diría el Sr. Ministro si al compararle con un centro clásico greco-latino dirigido por religiosos españoles en Bélgica, empleáramos las frases tan despectivas como las que ha empleado el señor Barnés al enjuiciar la enseñanza de los religiosos?

Madrid 6-VI 36.

Máquinas UNDERWOOD

completamente NUEVAS con FACTURA que lo dice BIEN CLARO y CERTIFICADO DE GARANTIA, a precios de OCASION — Máquinas de todas las marcas y precios; reparaciones, abonos, cintas, papel carbón

RELOJES NOTARIO OPTICA RADIO

Portal de Contribuciones. — Tel. 300. — Cuenca



¡CARIBDIS!

por TANTALO

Muchas veces me he parado a meditar, a la vista de un mapa geográfico terrestre, la distribución, aparición y resolución de los colores con que el editor distingue unas naciones de otras. Y comparando mapas de distintas épocas, he notado las variaciones cromáticas que sufre una misma porción territorial. Se extiende, de unos años para otros, el manchón colorado que señala una nacionalidad; otras veces se reduce la mancha de color; otras, desaparece. Y así me figuro el mosaico de un mapa tan variante y engañoso como esas luces de estrellas que en la noche aparecen y se ocultan al mirarlos con fijeza.

Y el mapa es reflejo de la cordialidad de los hombres.

El drama del egoísmo humano se renueva a diario en mil representaciones simultáneas. Individuos, sociedades, naciones enteras caen todos los días al impulso arrollador de otras personalidades egoístas por necesidad o capricho. Este drama siempre conmueve el ánimo. Cierro que en él parece una patria, exprime unos amores sagrados, rompe la hilandera de derechos y deberes y se holla el imperio augusto de la libre voluntad humana sobre los propios destinos; pero cabe la excusa o protesta de que es el drama un litigio entre vecinos de un mismo solar. Todo el mundo repugna, pero excusa, una contienda entre desconocidos. Raramente encontraremos quien no haya luchado fiero y forzosamente una vez en la vida. Pero... Si el drama conmueve, la tragedia arrebata. Los minutos sublimes, trágicos, siempre se viven como resultantes de una dislocación de los hechos íntimos, quizá fraternos. Nace la tragedia de la caída de uno por uno mismo, caída siempre temida, unas veces forzosa y casi siempre voluntaria.

Las campanas del templo de la Historia raramente repican ya triunfales. Las gestas gloriosas de una civilización no extendida se terminaron ya; a su recuerdo se emprenden y consuman otras gestas sin laureles y con crepones. Ya no lucha el poder contra el poder, sino éste con la debilidad.

Revive en la memoria la inmemorial lección espartana de suprimir al débil, al menos fuerte. Un hecho más que nos demuestra la gimnasia atávica que hoy practicamos y que tomamos por conductora hacia nuevos horizontes.

España, la soberbia nación soberana de hace pocos siglos, que dictaba leyes para más de media Humanidad viviente, que tenía las energías tan sobradas que las daba a raudales a pueblos esclenques o recién nacidos, que dominaba más por su civilización que por sus armas, que era juez de contiendas ajenas; que era invicta con la espada en la mano, con la Cruz en

el pecho, con la ciencia en la frente y la generosidad en el corazón; esa España ha visto derrumbarse su fantástico castillo de poderes y hoy dice con el último godo que ya no tiene una almena que pueda decir que es suya.

España, la siempre defensora de las unidades espirituales, y no como sistema egoísta, sino como fundamento de fortaleza, ve resquebrajarse hoy el bloque duro de su propia unidad, forjada un día al aliento de caballeros valientes y que hoy desaparece al calor de una idea fracasada ya.

España agoniza, España perece si no reacciona patrióticamente. Agoniza porque sus fuerzas se han dividido y luchan por una preponerancia interna, olvidando la necesidad de unión ante un peligro exterior; perece por falta de lo que antes le sobró: vitalidad, quedó exhausta de tanto engendrar hijos, porque los engendró generosamente, sin pensar que podían fallarle reservas reconstitutivas o que esas reservas podían dilapidarse en empresas necias de discordia.

Es mucha lucha intestina. España agoniza, perece, aunque sabemos que es capaz de resucitar en sí misma, de sí misma, como un dios, como un fénix.

Y las demás naciones, no por más esperada esta agonía se asombran menos. Es que España fue tan coloso del esfuerzo, que asombró cuando imperaba y asombra cuando decae. Y los momentos sublimes rara vez no se emorietan con las alas del silencio. El mundo entero se ocupa de España y poco hablan de ella; tal es la grandeza de su estupor. Algunos creen que es que nadie considera a nuestro país, que la ven los extranjeros como poca potencia, que no se habla de ella porque a nadie le interesa considerarla internacionalmente. Y a España se le teme hasta en su caída, porque llenó las páginas de la Historia desplazando de ellas a todas las naciones, porque es tal la fuerza de su pasado, que su muerte conmovería al todo entero. Por eso hoy todas, todas las potencias contemplan en silencio penoso su agonía.

Sólo su Historia impide que España vea en su egónico momento lanzarse a los extranjeros sobre ella, a título de llevarse un recuerdo de tan gran nación.

Que solo sea un colapso nacional; que cure la amada España. Que si llegara a morir, sus funerales, como los del Macedón, serían sangrientos.

Dejaremos para un segundo artículo próximo, la exposición de causas de este estado de cosas. Causas que todos sabemos, unos confesamos y otros no queremos confesar.

Porque sin enmienda no hay confesión válida.

Belmonte, Junio 1936.

(Prohibida la reproducción).

Frutas y legumbres

compro en comisión y cuenta propia. Dirigirse a Eladio Castellanos Asentadores de frutas Santa Engracia, 54, 2.º Madrid.

GRAN FABRICA DE PAN DE VIENA Y ENSAIMADAS

Callejón de Santo Domingo, núm. 2

El verdadero, el auténtico y exquisito

PAN DE VIENA

con todas sus formas y variedades, es el que elabora con todos los adelantos modernos, esta acreditada Casa

El Pan de Viena

de Benito Rojo, en la cual encontrará siempre, un esmerado servicio a domicilio y una calidad por nadie igualada.

Teléfono número 76

REO. OMNIBUS

29 y 35 PLAZAS DISPONIBLES



GRAN VELOCIDAD Y SEGURIDAD

HAY PIEZAS de RECAMBIO

HUGO KATTWINKEL G^{ta} S. BERNARDO, 3. APART^{do} 10.001-MADRID

Reportaje de nuestro Director Literario.

AFANES DE CADA HORA

FRENTE UNIVERSAL

Para D. José M.º Salaverría

«La otra política».—El maestro Salaverría titula así un primoroso artículo publicado recientemente en ABC. Se refiere al frente de lucha Universal. Al insigne escritor le asombra «la saña con que persiguen a Inglaterra personas y partidos que se llaman de orden», pues «si hay algo que represente la idea nacional, de la firmeza conservadora en el mundo, es Inglaterra». La difícil situación por que atraviesa el Imperio británico «en vez de preocupar a la gente de la derecha, las llena de un júbilo inconsciente, y le llamo inconsciente por no atribuirle otro calificativo más duro».

Mi ilustre amigo Salaverría, que es siempre ponderación y buen sentido, tiene un concepto demasiado simplista de esa avaral de nuestras clases conservadoras a Inglaterra. Examinado este fenómeno superficialmente, tendríamos que darle la razón, pero las causas son más hondas, más profundas, más complejas. Tan hondas que, si buscásemos unos instantes en nuestra historia, en esa historia tejida con grones de carne y trozos de patria, hallaríamos plenamente justificado el «frívolo regocijo» con que los elementos de orden contemplan el desconcierto que sufre Inglaterra ante la política europea y las complicaciones que le asaltan en Oriente.

Es evidente que el mundo no se halla muy sobrado de «cosas firmes, de reputaciones inviolables» y parece absurdo que, «las gentes que más tienen que perder y que sentir, se dediquen a apedrear aquello poco que todavía se man tiene alto». Esto que, a simple vista parece un contrasentido, está muy lejos de serlo. Si esas fuerzas conservadoras enfocasen el problema con un objetivo fácil, cómodo, práctico y egoísta, como lo enfoca el insigne literato, no cabe duda que hasta con mayor dureza podría calificarse. Pero esas clases conservadoras, señor Salaverría, con una elegancia espiritual muy española, prescinden lo material, de lo personal, de lo necesario, en aras de nuestras grandezas como pueblo.

Esa gente de orden, que tantas virtudes atesora, no olvida. Su actitud frente a Inglaterra y su política es hija del sedimento de varias generaciones de atropellos y de ignominias. En lo religioso, frente a la Iglesia católica, que no se aviene a los caprichos de un rey venal, Enrique VIII, soberbio y valetidoso, se declara jefe de la Iglesia, que, desde entonces, se llamó anglicana. En lo político, es Albión, nuestra enemiga secular, ora como potencia organizada, ora como madre de piratas y corsarios de la calaña de Drake. En lo económico, es Bretaña quien nos desplaza de las grandes rutas comerciales. Y en lo estrictamente nacional, tras soluzgarnos y humillarnos a todo lo largo de la historia, en la roca viva de nuestro propio suelo, clava con perfidia el asta

de su enseña y planta retadora el balón de sus cañones.

Esta es la razón breve y escueta de lo que parece inconsciente paradoja. Las clases conservadoras, las derechas españolas, que siempre acusaron un hondo sentido de lo nacional, relegan lo que fuera conveniencia episódica y privada para, con entereza y debilidad racial, rememorar, en aras de su amor patrio, hacia lo que es esencia y consecuencia de un pueblo que no se resigna a ver rota su historia por la traición ni la fuerza, y que, mordido por la impotencia en que le sumió un liberalismo decadente y reblandecido pugna, con ansias fertilizadoras por recobrar su temple y su genio, por redimirse a sí mismo, para después, siguiendo el curso de su historia, cumplir la misión imperial y ecuménica a que, por tantas razones, está predestinado.

No, señor Salaverría, la animosidad que muestran muchas naciones contra Inglaterra no es el complejo de inferioridad ni la envidia, ni siquiera lo que el padre Asteie llamó con frase exquisita, «el pesar que produce el bien ajeno. Lo que mueve y agita y encrespa las pasiones, cuando el pensamiento se eleva al plano de lo internacional, es la conducta sinuosa, egoísta y absorbente que la caracteriza. Lo que nadie puede contemplar sin indignación, es el perverso cinismo, con que, a su antojo, cercena libertades, y mediatiza pueblos civilizados, sin otra razón que su provecho, sin otra ley que sus cañones, para luego, cuando una gran nación que se asfixia dentro de sus fronteras y quiere expandirse colonizando un pueblo bárbaro y rudimentario imponer sanciones y amenazar con la guerra, fundándose en mandatos legalistas de esa farsa inútil y grotesca que se viene urdiendo en Ginebra.

Aunque se haga un gran exceso de buena voluntad, no puede uno explicarse el designio inglés—1922—, de una intervención armada en Etiopía «a raíz de algún desorden local» pero luego rugió amenazadora, al ver que, —1935—, sus propios designios los realiza Italia. ¿Cómo, por otra parte, puede armonizarse lógicamente el hecho de que Etiopía pertenece al organismo ginebrino cuando Inglaterra pidió que perteneciera Egipto? ¿Con qué derecho clama indignada de la acción de las fuerzas italianas en Abisinia cuando ella, no hace 50 años, bombardeaba y destruía las más bellas ciudades de Egipto, país culto y civilizado, sometido desde entonces a la potestad inglesa? ¿De qué medios se ha servido la Gran Bretaña para la conquista de lo que hoy constituyen sus dominios?

Se podrá aducir que entonces no existía la Sociedad de las Naciones. Es cierto. Pero hasta hace pocos meses ha durado la guerra del Checo y no sabemos que Inglaterra propusiera sanciones ni amena-

zase con la guerra a ninguno de los beligerantes. Y ante el conflicto chino-japonés, ¿qué ha hecho Inglaterra? Pero en el fondo de todos, señor Salaverría, no hay más que la lucha del Imperio inglés por mantener su hegemonía en Europa. No le conviene otro imperio tan próximo. Puede no dejarla hacer su voluntad acudiendo para ello a medios expeditivos. Y eso es, en definitiva, contra lo que se debate Inglaterra. Contra el coloso de Roma, que puede seguir creciendo y creciendo de tal modo, que llegue un momento en que la eclipse y arrumbe. Ella procurará siempre debilitar los estados que constituyan peligro para su poderío, nunca los fortalecerá.

Un país que de tales artes se vale, un pueblo que en cuanto redunde en beneficio propio no discute medios ni procedimientos, aunque sean contra justicia y razón, es lógico que no disfrute de grandes simpatías, y que, por el contrario, se capte la animosidad y el enojo, si no de naciones enteras, si al menos de grandes núcleos sociales.

En España, son amplios los sectores que sueñan con Moscú y por ende, odian a la Roma católica y a la Italia fascista, lo que no quiere decir tampoco que amen a Inglaterra. La aversión hacia Inglaterra de nuestras clases conservadoras, aunque individualmente parezca «frívola inconsciencia» denota una recta raigambre espiritual, acusa un fuerte y elevado sentimiento de patria y de Estado. De la Roma ecuménica, somos hermanos de religión. Con la Roma imperial tenemos una estrecha finidad de civilización, de raza y de idioma y si la Italia fascista es depositaria y continuadora de la misión imperial romana, es fácil explicarse lo que las clases conservadoras ven en el nuevo César: Nada más y nada menos que el testamento de nuestro Felipe II.

Cecilio Garcirrubio.

Madrid, 8 de junio de 1936.

Clínica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10. — Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINJES

PELUQUERIA «ESTIVAL»

PLAZA DE LA REPUBLICA, 2

Es el salón de higiene, en la capital, de inmejorables condiciones. Tiene sillones americanos. Especialidad en todos los servicios.

Lavado de cebeza, tintes para el cabello y lociones de todas clases a precios módicos, sin competencia.

Sirviéndose visítarla se convencerá

NOTA. — Se venden sillones, sillas y otros objetos propios de esta industria, seminuevos, a precios increíbles.

Calzados Serna

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada

PRECIO FIJO

Calderón de la Barca, 22, Tel. 188

Mariano Catalina, 66, Tel. 192

CUENCA

Dr. García Cubertoret

(Del Hospital de la Cruz Roja)

Cirugía y Aparato digestivo

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

Se vende

una casa en 1.ª calle de San Lázaro, 32 (Puente San Antón). Informes a la misma calle, número 42, Daniel Verdú.

DOCTOR

FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL

NIÑOS

Rayos Ultravioleta

Consulta: De 3 a 5.

MARIANO CATALINA, 4.

CUENCA

DIONISIO LOZANO

Especialista en

garganta, nariz y oídos

DOCTOR CHIRINO, 8

Pasará consulta todos los días laborables de 10 a 1

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitas. Si quiere usted convencerse visítanos sin pérdida de tiempo de ocho de la mañana a una de la tarde en:

HUETE, lunes 22 de Junio, Fonda Vda. Casildo.

CUENCA, domingo 21 de Junio, Hotel Romana.

Instituto de las hernias. Método del Doctor Muñoz. — Rambla del Centro, núm. 11, 1.º

BARCELONA

LAS ELECCIONES DE CUENCA DEL 3 DE MAYO A DIPUTADOS

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: No plesen los Sres. Diputados que me mueve a usar de la palabra en la tarde de hoy un falso o deformado sentido reverencial hacia las categorías de los partidos y particularmente hacia la de mi jefe político de Renovación Española, el insigne D. Antonio Golcochea. (Rumores) Ello sería perfectamente lógico, sería excusado, sería lícito, porque supondría el cumplimiento de un deber y una obligación. ¿Por qué, pues, ha de producir asombro? ¿Acaso no se ha visto levantarse en otras muchas Cortes a los señores de la izquierda a defender puntos de vista análogos a los que yo, con perfecto derecho, vengo a exponer en la tarde de hoy? [Hasta ahí podían llegar las cosas! (Rumores.—El Sr. Diez Pastor: ¿Por qué se enfada tanto S. S.?) El que no quiere oírme, puede ausentarse del salón, pero los que se quedan tendrán que oírme como oímos a los señores de la izquierda cuando se producen desde estos bancos.

Lo ocurrido en las elecciones de Cuenca es la justificación de algo que no constituye excepción en la Cámara, porque estas Cortes se han distinguido precisamente por ser unas Cortes iconoclastas, ya que los más altos valores representativos no tienen asiento en ellas. Ahí está el caso de D. Melquíades Álvarez (Grandes risas), el caso del Sr. Cambó, el caso del Sr. Lerroux (Rumores.—El Sr. Presidente agita la campanilla.—El señor González Peña: Y el del Sr. Estébanez, que no le nombra.—El señor Ruffinanchas: Sí, también falta el Sr. Estébanez.) Al fin y al cabo, los señores que han obtenido efectivamente los puestos de la mayoría, como D. Antonio Golcochea, correrán la misma suerte que los otros jefes políticos. Pero en la tarde de hoy, por un sentido si queréis de excesivo quilijolismo, de caballerosidad, tal como yo la entiendo, voy a hablar, no sólo en nombre y en defensa de D. Antonio Golcochea, sino en nombre de un ausente, a quien vuestro odio, vuestro sectarismo y vuestra ferocidad tienen recluido en la cárcel de Madrid. (Grandes y prolongados rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden! Los Sres. Diputados tendrán la bondad de sentarse en sus respectivos escaños y los ulteriores cuidarán de que salgan del salón quienes no ostentan la investidura parlamentaria.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Pero, ¿ha sido ya proclamado Diputado por la provincia de Cuenca alguno de esos señores?

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Suárez de Tangil, acababa de oír su señoría que he dado orden de que salgan del salón las personas que no sean Diputados.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Yo, señores, como testigo presencial que fui de la elección de Cuenca, citándome al tema para que no se me llame la atención y se diga que divago intercambiando otras cuestiones que podían ser conexas, procuraré en la tarde de hoy dar una visión panorámica, planimétrica, como si dijéramos, de lo que yo he visto, pues, como digo, he sido testigo de mayor excepción.

Me interesa sobremanera examinar primero un punto sobre el que no se ha pronunciado todavía la Cámara, porque quedó aplazado para cuando se discutieran las actas de Cuenca, que es el de la proclamación como candidato del Sr. Primo de Rivera por la Junta provincial del Censo. Se sostuvo por el Sr. Fuentes Pila, en un debate especial, que aquella proclamación no era válida; es decir, que no había motivo alguno para dejar de proclamar al Sr. Primo de Rivera, y la Cámara acordó que este extremo se dilucidaría cuando se discutieran las actas de Cuenca.

Pues en eso estamos, y vamos a señalar la primera infracción cometida y que ha servido de base a una maniobra política para no computar los votos al Sr. Primo de Rivera.

¿Se aplicó este criterio, mientras en Granada se aplicaba el contrario? La anulación de las actas de Granada fué exactamente igual que la de las actas de Cuenca. (El señor Ruffinanchas: No, señor.) ¿Cómo que no, señor? ¡Si es el mismo decreto de convocatoria! ¿Por qué el decreto de convocatoria señalaba los dos plazos de primera y segunda vuelta? ¿Es que cuando en un decreto de convocatoria se dice que la primera vuelta se celebrará el 3 de Mayo, y caso de no alcanzarse el quórum se celebrará se-

gunda vuelta el 10 de Mayo, se puede admitir que fuera, no segunda vuelta, sino tercera vuelta, porque la de 3 de Mayo se consideraba como segunda por la Junta provincial del Censo? (Rumores.)

La cuestión está clarísima, señores Diputados; no lo podéis poner en duda; pero, además, en este momento no me interesa eso, por una cosa: porque la facultad de ser proclamado candidato es para los efectos de nombrar interventores y apoderados, y éstos los nombraron sus compañeros. Ahora bien; lo que no dice ni puede decir la ley es que la no proclamación impida a un candidato el ser elegido Diputado si reúne votos suficiente para ello. Y éste es el caso, señores: el Sr. Primo de Rivera ha obtenido el mayor número de votos en la provincia de Cuenca. Como digo, he sido yo testigo presencial; he visto escrutarnos en los que a la cabeza de todos los candidatos iba D. José Antonio Primo de Rivera. ¿Cómo queréis evitar que se sienten en estos escaños? Pues de un modo muy sencillo; no computándole los votos. Yo tuve que ir en persona al distrito segundo del Hospital, de Cuenca, porque los señores de la mesa se negaban a la computación de votos y más aún: se negaban a admitir las protestas formuladas por los cuatro apoderados allí presentes, y tuvo que ir otro apoderado, que reunía la doble calidad de Diputado a Cortes, para que se pudiera aceptar la protesta que consta en acta y en el expediente electoral. Por ese procedimiento se le han quitado a D. José Antonio Primo de Rivera más de 20.000 sufragios.

Esta es la verdad. La Cámara se encuentra hoy ante el problema que planteaba el Sr. Giménez Fernández, y el país verá con asombro que se puede burlar la voluntad popular manifestada hacia un señor que obtiene el máximo de sufragios sin intervención, sin apoderados, sin siquiera ser candidato proclamado por la Junta del Censo. ¡Vosotros, los falsos apóstoles del dogma de la democracia, que decís que se impone la voluntad de la democracia, del pueblo, acudís a un formalismo ritual de la Junta del Censo, de unos cuantos señores, para no computar los votos

al candidato proclamado! ¡Y habláis de violencias y de coacciones! (Rumores.—El Sr. Bernabéu: De todas maneras vais deca- yendo: ya no sois lo que erais; hay buen deseo, pero os falta ingenio.) Preguntadle al Sr. Fuentes Pila, a quien, cuando llegó a Tarancón, después de levantar actas notariales la víspera de la elección, allá a la una de la noche, creyendo que la villa estaría tranquila, al ir a apearse del coche le salen unos señores que, habiéndole las portezuelas, le dicen: «¡Quieto; entreguete!», en vista de lo cual tiene que hacer valer su «carnet» de Diputado a Cortes para salir de la aventura. Y aquellos señores estaban protegidos por milicias que se ocultaban en la sombra, por pistoleros de las organizaciones socialistas. (Rumores.) Esta es la realidad. ¿Pero es que no sabemos que en la provincia de Cuenca, con el título de delegados gubernativos, hubo pistoleros? (Un Sr. Diputado: ¿Quién los llevó? ¿Los llevó Primo de Rivera?) Pues todo eso lo tiene que saber España entera, porque la provincia de Cuenca ya lo sufrió. ¿O es que creéis, Srs. Diputados, que podemos prescindir de los antecedentes de cómo se preparó allí la elección?

Este número ha sido visado por la censura

¿Por qué no se ha de enterar el país

de todo ello? ¡Pues no tenemos nosotros pocas ganas de que se enteren de cómo los brotes de la anarquía están consumiendo a España por todos partes! (Un señor Diputado: Que diga lo que hicieron en Mieres.—Otro Sr. Diputado: Y en Ecija.) Pues esa fué la preparación electoral. La actuación del gobernador llegó a tal punto, que cuando cinco Diputados a Cortes dirigíamos un telegrama al entonces Ministro de la Gobernación, nos llamó el jefe de Telégrafos para decirnos que no podía cursar por impedirlo la censura, de orden del gobernador. Yo entonces le repliqué: «Esto que me dice usted, con la devolución del importe, me lo manifiesta por escrito, para hacer uso de ello». (El Sr. Diez Pastor: Eso de la devolución está bien), inmediatamente me llamó el gobernador, espontáneamente, para decirme que había habido error en las manifestaciones del jefe de Telégrafos, y el telegrama se puso porque yo aduje no podía admitirse una censura que actuara sobre los Diputados a Cortes y sobre el Ministro de la Gobernación. Aunque no dió el menor resultado, supongo que recibirá el telegrama el entonces Ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga.

Como me gusta ser hombre justo he de proclamar que en la capital, que es donde yo presencié la elección, debido a la depresión del ambiente público, a las precauciones que se tomaron y a la difusión que tenía la fuerza pública, la contienda electoral tuvo todos los caracteres de una elección normal. Ya está sentado que no soy un hombre partidista cuando reconozco que en Cuenca votaron quienes quisieron, y los que no lo hicieron fué porque no tuvieron por conveniente usar de su derecho. En Cuenca capital, pero no ocurrió lo mismo en los pueblos. Aquí hay compañeros de minoría como el Sr. Rebuella, como el Sr. Conde de Gamazo, como el Sr. Fuentes Pila, si estuviera presente que podrían daros fé de las coacciones a que antes aludía el Sr. Giménez Fernández, coacciones que legalron a sembrar el pánico entre los electores y a producir víctimas, muertos, como en El Pedernoso, y heridos graves en otros sitios. Y

yo me pregunto, Sres. Diputados: ¿es que hay derecho a protestar de las posibilidades contra supuestos atentados por algunos de los Diputados cuando han sido precisos y únicamente esos Diputados tráfugas de todos los partidos lo que han llevado la desolación, la miseria espiritual y la ruina de todo orden, moral y económica, a la provincia de Cuenca, dividiéndola en dos grandes bandos? No hay derecho a protestar contra supuestos peligros cuando se ha vertido la sangre de pacíficos electores por satisfacer sólo el apetito personal de ocupar siempre un escaño en el Parlamento. Me refiero concretamente al Sr. Alvarez Mendizábal. Cuando yo le califico de tráfuga de los partidos (El señor Romero Solano: Ya sabemos dónde van a venir los tiros), es porque es cierto. Ya veremos dónde se sienta, dónde se posa cuando tenga su acta aprobada; porque lo que yo sé es que este señor en Febrero del año 31 decía «La libertad es preciso buscarla dentro de la forma de Gobierno de la monarquía, que en España al menos personifica el orden y la evolución dentro de las leyes, declarándome francamente monárquico».

Mi declaración es que soy agrario monárquico de aquel insigne hombre que se llamó D. Antonio Maura, y cuya herencia espiritual de gobernante ha recogido su hijo el actual duque de Maura, con el cual actual duque identificado políticamente... (Risas). Esto lo decía, naturalmente, en aquellos felices tiempos del partido centro, en que el Sr. Duque de Maura, con el señor Maura, iba a ser como el árbitro y el eje de la política española; pero luego tuvo que buscar climas más cálidos y fué Diputado del partido del Sr. Lerroux y subsecretario radical para, en la última etapa, ser Ministro acogiéndose a la sombra del Sr. Portela y provocar toda clase de violencias en la política de Cuenca, donde, a pesar de ser Ministro, no pudo salir Diputado. Este señor, como se dice en el argot de los pueblos, lo que quiere es estar siempre con el que manda, y viva quien venga. No desesperen pues las demás agrupaciones de que vaya fervorosamente a ponerse a su lado, ya sean republicanas, socialistas, sindicalistas o comunistas, con tal de que ocupen el Poder. Pues a ese señor que ahora ha perturbado la normalidad política en la provincia de Cuenca es al que, si la Cámara no rectifica su criterio, se votará y se convalidará como Diputado a Cortes.

Señores Diputados, habréis visto que en la tarde de hoy he procurado apartarme de todo aquello que no sea efectivo y sentimental... (El Sr. Diez Pastor: Lo que está haciendo S. S. es una cobardía. Cuando se ha producido un atentado contra el Sr. Alvarez Mendizábal, estar llamando contra él la atención de elementos fascistas para que ese atentado se repita, es una cobardía.) Estoy haciendo uso de un legítimo derecho, al cual S. S. no puede poner cortapisas; el único que puede hacerlo es el Presidente, que hasta ahora no me ha llamado la atención. (El Sr. Diez Pastor: Cuando ya ha sufrido un atentado fascista, lo que hace S. S. es cobarde. El Sr. González Peña: ¡Y hablaba de ser caballero, defendiendo a un ausente!—El Sr. Presidente reclama orden.) ¡Buen maestro! Además, dentro de unas horas o, todo lo más, de unos días, ese señor seguramente será Diputado y podrá rebatirme si no

son exactos los argumentos que he aducido y los hechos que he citado. ¿O es que vais a negar que ha sido Ministro con el Sr. Portela, subsecretario con el Sr. Lerroux, etc. etc? (El Sr. Diez Pastor: No entramos en eso. De eso no hemos dicho nada). ¿Pues entonces?

No quiero ahondar en detalles del escrutinio ni citar cifras, para no trillar el campo a los dos compañeros que han de seguirme en el uso de la palabra, los Sres. Serrano Suñer y Valiente. A mí lo único que me interesa en la tarde de hoy es mostrar aquí el testimonio de afecto sincero, de cariño inflato y de reconocimiento al valor intelectual inmenso de D. Antonio Golcochea, y decir que en más de una ocasión dejará su voz de sonar en el Parlamento y será echada de menos, acaso, no por los que por primera vez ven al Parlamento, pero sí por aquellos otros que, aun desde los escaños más extremos, pudieron ver en todo momento, y principalmente en las últimas Cortes, cuál era su modo de producirse y de conducirse, siendo verbo elocuente de la causa monárquica española, con todos los respetos debidos a las personas y a las ideas. Esto es lo que me mueve a mí en la tarde de hoy. No era ciertamente yo el más autorizado y el más calificado para hacerlo; pero mi adhesión y mi devoción hacia su persona y hacia sus ideas ha hecho que lo haya realizado con verdadero gusto, aunque a veces no os haya gustado lo que he dicho, cosa muy natural; pero yo tengo la obligación y el deber de conciencia de decir las cosas en el Parlamento, gusten o no gusten. Y ahora vosotros diréis; podéis resolver lo que os plazca. Por cien votos, por 200 o por 300 excluiréis a los que la voluntad de los electores de Cuenca han designado por muchos miles de sufragios, como sus legítimos representantes; tened en cuenta que puede que vosotros los eliminéis ahora; pero llegará el día en que todos esos miles de sufragios os barrerán... (Rumores y protestan que impiden oír el final)

(Del «Diario de Sesiones»)

Interesante

Se ofrece Representante serio para la venta de Comestibles en Valencia y su provincia donde está en condiciones excepcionales para vender mucho. Razón en este periódico.

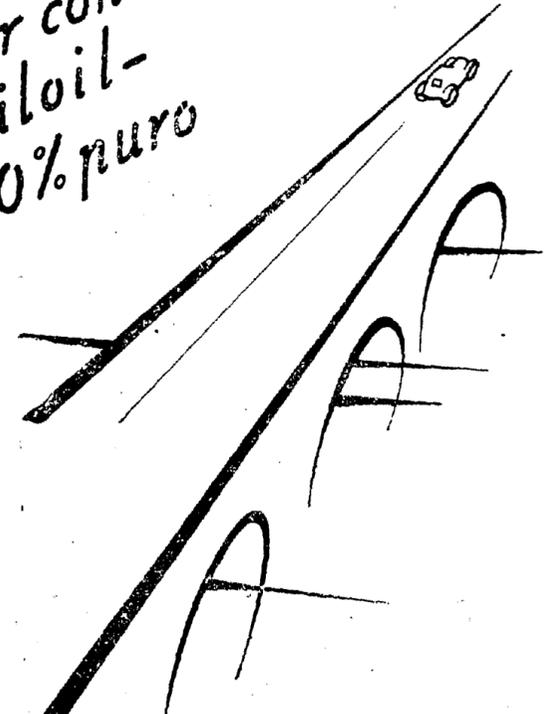
Representantes

bien relacionados con la clase médica, se necesitan en capitales y poblaciones importantes. Indispensable envíen relación de los señores médicos que puedan garantizar sus referencias. Apartado 7045 MADRID

Dr. M. Suay Rubio

(Del Instituto Obstétrico de Madrid) Servicio del Dr. Torre Blanco Enfermedades de la mujer y Partos Pasará consulta en Cuenca, desde 1.º de Mayo.—Cervantes, 26, pral.

Los coches van mejor con Mobiloil—es 100% puro



Hoy día MOBIL OIL es el único aceite refinado por el nuevo procedimiento "Clearsol Process". Con el tiempo será imitado por los demás refinadores, pero, hoy por hoy, MOBIL OIL, como siempre va en vanguardia.

Mobiloil

HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.



Máxima seguridad y economía se obtiene con el uso de los lubricantes ingleses



Que son siempre recomendados y usados oficialmente por ROLLS-ROYCE los motores más escrupulosamente fabricados en el mundo

Para otros detalles, dirigirse al agente en esta provincia: FRANCISCO CARRIÓN LÓPEZ Alfonso. VII, 55.—CUENCA

Academia de Corte Parisino

Clase diaria y alterna

Patrones a la medida
Confecciones

Encarnación Caballero

Profesora titulada

Se conceden títulos :: Precios económicos
COLON, 20.- CUENCA

CONCIENCIA NACIONAL

A LOS PADRES DE FAMILIA

Todos sin excepción debemos formarla en nosotros. Es lástima que no presida, que no guie nuestros pasos por el suelo patrio. Desde que la Providencia nos puso en esta tierra, pesa sobre nuestra alma la grave obligación de servir a España. Es deber ineludible de todos.

Y, en primer término, de los padres de familia. Estos son las raíces del árbol de la Patria. Ellos deben cultivarlas exquisitamente, regarlas con esmero, resguardarlas de todo ambiente dañino. ¡Ay de los padres que dejan marchitarse en sus manos la flor de sus hijos! No acierte a comprender la negligencia paterna respecto al cuidado y educación filial. Sin embargo, la patria en los asuntos patrios puede enormemente. Quisiera equivocarme; pero creo que la tercera parte, por lo menos, de cuantos viven bajo el hermoso cielo ibérico, de cuantos se alimentan en su suelo, de cuantos respiran su aire puro, de cuantos se calientan con su sol luciente, está tocada de ese mal.

Hoy una de las pestes, al no es la única, que más azota a España, es ésta. Un malévolo sopor adormece nuestro espíritu, casi insensible a las angustias de la Patria. Hora es de despertar para ver y seguir las huellas que nuestros antepasados dejaron por los senderos patrios. Cuando las sangrientas pisadas de los mártires de un pueblo están casi borrosas, éste anda próximo a su ruina. No le queda más remedio que restaurarlas cariñosamente y emprender el camino de la dicha.

En el presente, España necesita urgentemente semejante remedio. Los padres son los primeros que han de aplicarle. Desdichado el hogar donde no exista un altar para la Patria ni un corazón que sepa lamolarse por ella. Que los padres vean la grave obligación que tienen de educar sus hijos a los pechos de esa madre común; de encender en ellos el fuego, el cariño generoso para ella. Si en la tierra hemos de aspirar a alguna honra, debería ser a ésta. Mientras los suspiros de España repercutan en nuestra alma, podemos vivir tranquilos. La «conciencia nacional» está en nosotros. Bienaventurados los que, al ver las lágrimas en los ojos de España, sacan el pañuelo para enjugar las de los suyos.

Por desgracia no suele ocurrir así. Nuestros egosmos han acallado la voz de la «conciencia nacional» en nosotros. El címbano patriótico no puede vibrar en una atmósfera cargada de miserias. Casi siempre son los padres la causa parcial, cuando no total, de esta tibieza patria. Hoy se lucha, sí; mas sólo por el propio interés. No obraron así nuestros abuelos. Aún resuena su consejo tan español, tan cristiano a la vez, en nuestros oídos: «Puesto que Dios y la Patria lo quieren...»

Ahora ni se hace ni se dice esto apenas. Inmensamente lamentable. Hemos de amar a España con todas las veces del alma. Estar dispuestos aun a morir por ella. Y el mejor medio de adquirir ese amor es la Historia. Pero sobre todo en la Historia estudiada en el hogar y glosada por los mismos padres. Veo siempre con pena infinita co-

mo solemos tomar, en todos los sentidos, de lo ajeno lo que tenemos abundantísimamente en nuestra propia casa. No hacen esto los extranjeros. Aprendamos y rectifiquemos.

La rectificación la deben hacer los padres de familia. El ideal patrio se forja solamente en el hogar y, también, en la escuela. Es una planta esencialmente doméstica. Porque la Patria empieza en la familia y termina, termina... en el cielo.

Arcosa.

Cuenca, Mayo de 1936.

Se venden

varias fincas rústicas y urbanas en Minglanilla y La Pesquera.

Razón:

Calderón de la Barca, 12 y 14, derecha. Cuenca

Desde Belmonte

Asistimos el domingo a la emocionante ceremonia de la profesión de Fray Martín del Santísimo Sacramento Ojarrín Zurinag, que hizo sus votos solemnes en el convento de S. S. Trinitarios de esta villa.

Ofició dicho acto y la misa solemne, el Superior, S. Melchor del Espíritu Santo. La Schola Cantorum de la Comunidad interpretó magníficamente la misa de Serosal, añadiendo un lauro más a los muchos que tiene cosechados en sus brillantes actuaciones.

El orador sagrado, Fray Gabriel de la Dolorosa, con ardiente palabra y contundencia de argumentos, probó las excelencias del estado religioso como el más perfecto del hombre; culminando su espléndida oración, al considerar las consecuencias inmediatas de la vida de Religión. Tan valiosa actuación mereció de los oyentes la más cálida enhorabuena.

Actuó de madrina de honor, la simpática y distinguida señorita Mariflor Rulpérez Pérez, a quien, así como a la Comunidad, toda, hacemos extensiva nuestra enhorabuena.

Y al nuevo profeso, Fray Martín del Santísimo Sacramento, le deseamos toda clase de triunfos espirituales en el estado que abraza al servicio de Dios.



Su ardor de estómago puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el ELIXIR ESTOMACAL.



Información local

Enhorabuena

Se la damos muy cordial, al prestigioso procurador de estos Tribunales, D. Luis Pinos Fuero, por haber sido nombrado Decano, en la Junta Colegial de Procuradores, celebrada el día 8 de los corrientes.

También se la damos a los niños Angel y José Andreu Prieto, por haber obtenido buenas notas, respectivamente en los cursos 2.º y 4.º del Bachillerato. Hacemos extensiva la felicitación a D. José Andreu de Castro, Gobernador Civil que fué, de esta Provincia. Los simpáticos y aplicados niños, salieron para Zamora el pasado miércoles, deseándoles feliz viaje. Igualmente se la enviamos a los jóvenes estudiantes de 1.º y 2.º curso respectivamente, Narciso y Emilio Díaz Recuero, por haber obtenido ambos Matrícula, en todas las asignaturas.

Natalicio

En Madrid a dado a luz felizmente una hermosa niña, D.ª Concelo Valdivieso Lázaro, esposa del empleado administrativo de la Telefónica, D. Vicente Morino Coso Langa. A la recién nacida se le ha bautizado en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, imponiéndosele el nombre de María del Consuelo. Reciban los papás nuestra cordial felicitación.

También con toda felicidad ha dado a luz una niña, la esposa de nuestro amigo D. Damián Martínez Iglesias, industrial de esta plaza.

Enhorabuena.

Mejorado

Muy mejorado del accidente de automóvil, nuestro amigo y paisano D. Francisco Martínez, Inspector de Vigilancia, está pasando unos días en esta población. Le deseamos un total restablecimiento.

José Pinós y Pinós
ABOGADO
Plaza de la Trinidad, 12 CUENCA

Neurología

El pasado sábado, falleció en esta capital, D. José Lledó, hermano del conocido asesor taurino don Gregorio, y tío de los hermanos Nieto.

Reciban nuestro más sentido pésame todos sus familiares.

Aniversario

El día 19 del presente mes, se cumple el primero del que fué estimado y buen amigo nuestro don Constancio de la Rosa y Torres. Por el eterno descanso de su alma, se dirán misas en ese día y el funeral de las diez de la mañana. Renovamos nuestro sincero pésame a sus hijos.

Alumno superdotado

En el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta capital, ha obtenido, matrícula de Honor en todas las asignaturas del tercer curso, el niño Juan Soriano Algarra, hijo de nuestro buen amigo don Juan Soriano Redondo, Maestro Nacional, a quien felicitamos, haciéndolo extensiva al profesor del estudiantado Bachiller, D. Luis Soriano, Veterinario de San Lorenzo de la Parrilla.

Es un caso de extraordinaria inteligencia, y no dudamos, que la Diputación Provincial le ayudará a que siga prosperando en sus estudios, protegiendo estos casos, de inteligencias, que prometen un porvenir a la Ciencia.

Festividad del Corpus

La festividad del Corpus en esta población, fué de extraordinaria religiosidad, en todos los templos hubo centenares de Comuniones. En la Catedral, por la mañana, solemne pontifical, con Exposición

del Santísimo, y a las cinco de la tarde, salió la procesión recorriendo la Plaza Mayor y calles adyacentes; los balcones estaban engalanados, desde donde se arrojaban flores. La custodia en artístico templete fué llevada por doce presbíteros a hombros. Asistieron representación de las Cofradías, cruces parroquiales, clero, Cabildo Catedral, numerosos fieles con velas encendidas, Adoración Nocturna y las Juventudes Católicas, cuyas masas corales, interpretaron sendos motetes. El Sr. Obispo don Cruz Laplana, oficiaba de Pontifical. El orden resultó completo. El Comercio cerró mediodía.

Mecánicos

Se vende torno pequeño para piezas hasta de cincuenta centímetros, con mandril y accesorios. Razón en este periódico.

SUCESOS

Muerto en accidente

En Tórtola, en el kilómetro 13 de la carretera de Albacete La Roda, marchaba un carro tirado por mulas, montados iban Fiel Andrés Villar, acompañado de su hijo de 18 años, Florentino Andrés López. Al cruzar el automóvil de viajeros de Viverde del Júcar, se espantaron las caballerías y el carro cayó por un terraplén, resultando muerto Florentino.

Atropello

En Albaladejito, una camioneta cargada de piedra, arrolló al pasajero de 19 años, Cristino Martínez Rubio y momentos después falleció en el Hospital Provincial.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 14 Domingo II de Pentecostés. Santos Basilio, dr.; Eliseo, pf.; Marcialino, ob. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, misa conventual, predicando el muy I. Sr. Dr. D. Joaquín M.ª Ayala Astor, Doctoral. Por la tarde, a las cuatro y media, último día del Triduo Eucarístico.

En San Felipe, a las siete y media, misa de Comunión general a los Archicofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro; por la tarde, a las seis terminación de la solemne novena a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, predicando el Rvdo. P. Olarte.

En la parroquia del Salvador, a las nueve, función a S. Juan Bautista, predicando el Sr. D. Eloy Marín de Toro, Coadjutor 1.º de la mencionada parroquia.

En la iglesia de Religiosas Carmelitas, a las siete, Misa de Comunión a los Cofrades de Ntra. Sra. del Carmelo.

Día 15 Lunes. Stos. Vito, Modesto, Crescencio, mrs.

Día 16 Martes. Stos. Juan Francisco de Regis, cf. Luigardo, vg.

Día 17 Miércoles. Isauro, dc., Inocencio Félix, mrs.

Día 18 Jueves. Stos. Efrén, dc. dr.; Marco, Marcellano, Paula, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban a las ocho.

Hora Santa

En San Esteban, a las seis. Día 19 Viernes. El Sagrado Corazón de Jesús. Stos. Juliana de Falconen, vg. Ida.

En la Capilla de Siervas de Jesús, a las siete y cuatro, Misa de Comunión. Por la tarde a las cinco y media, función predicando el Sr. D. Emiliano López, Capellán de la Comunidad.

En la parroquia del Salvador, a las siete y media, misa de Comunión a los Socios del Apostolado de la Oración.

Día 20 Sábado. Stos. Silverio, p.; Marciano, ob.

En la parroquia del Salvador, a las seis de la tarde, día principio la solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús, predicando todas las tardes, el muy I. Sr. D. Rafael Martínez Vega dignidad de Arcediano de la S. I. C. P. de Toledo.

Adoración Nocturna

El Turno de San Julián, celebra Vigilia mensual ordinaria la noche del 20 en la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media.

Vela al Santísimo

Todas las tardes, en San Felipe, se halla Expuesto S. D. Majestad de cinco a siete.

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DICCIO JIMENEZ (antes Casablanca)
— CUENCA —

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnets, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Implantación de magnets.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts.
Id. id. 12-16 id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

LA UNION Y EL PHNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato

Oposiciones

Idiomas

Cultura general

Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Hacienda

Domiciliada en BARCELONA.—Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1874	297.919 64	51.209 82	93.613 38	71.161,71
1884	534.400 12	930.532 81	178.133 33	340.492 02
1894	947.765 37	441.228 02	318.855 12	667.785 19
1904	1.859.019 98	675.772 41	619.675 32	860.721 21
1914	4.344.303 38	2.253.819 86	1.445.810 92	1.425.000,—
1924	18.118.468 10	9.737.015 01	6.612.020 30	5.057.268,08
1934	23.555.062 75	11.659.977 32	8.594.986,71	7.904.464,94

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 3, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

IMP. MODERNA, CUENCA

ULLOA - ÓPTICO

GAFAS - LENTES •• CARMEN, 14 - MADRID

HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA

"SONOTONE"

EL MEJOR APARATO PARA SORDOS